

Preview

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 044 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 068

Fecha: 15 DE OCTUBRE DE 2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 044 2019 00289	Ejecutivo Singular	T-TRANSPORTAMOS S.A.S	COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DEL TRANSPORTE LA MOVILIDAD Y LOGISTICA EN COLOMBIA TML COLOMBIA	Auto resuelve Solicitud	14/10/2020	1
1100131 03 044 2019 00473	Verbal	ALCIRA BAQUERO MORA	AUTONIZA LTDA	Auto resuelve Solicitud PARTE DEMANDADA DEBE APORTAR PERICIA EN EL TERMINO DE UN MES	14/10/2020	1
1100131 03 044 2019 00549	Ejecutivo Singular	PLANTAS ELECTRICAS LIMITADA	ARKIREDES LTDA	Auto resuelve Solicitud SUSPENDE PROCESO POR UN AÑO	14/10/2020	1
1100131 03 044 2020 00163	Verbal	MARTIN EMILIO CARDENAS ATEHORTUA	SOCIEDAD CLINICA PARTENON	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A COMPENSAR EPS. CORRE TRASLADO	14/10/2020	1
1100131 03 044 2020 00163	Verbal	MARTIN EMILIO CARDENAS ATEHORTUA	SOCIEDAD CLINICA PARTENON	Auto resuelve Solicitud	14/10/2020	2
1100131 03 044 2020 00353	Verbal	RUA & JEWELRY COLOMBIA S.A.S.	ORLANDO GARCIA BAUITISTA	Auto admite demanda	14/10/2020	1
1100131 03 044 2020 00357	Verbal	ANTONIO GONZALEZ-RUBIO VELEZ	LEX CONT SOLUCIONES JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS SAS	Auto inadmite demanda	14/10/2020	1
1100131 03 044 2020 00365	Verbal	BRICELIO VARGAS CABALLERO	EVA RINCON DE HERNANDEZ	Auto inadmite demanda	14/10/2020	1
1100131 03 044 2020 00367	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	BENIGNO RODRIGUEZ MANCERA	Auto inadmite demanda	14/10/2020	1
1100131 03 044 2020 00369	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	YAYA PROMOCION Y ACTIVACION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS EN LIQUIDACION,	Auto inadmite demanda	14/10/2020	1

ESTADO No. 068

Fecha: 15 DE OCTUBRE DE 2020

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DE CISIONES, EN LA FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DE SFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS ALFONSO GONZALEZ TIBAQUIRA
SECRETARIO